

Se suscribe en la Administracion de este periódico, calle de Colon, núm. 10, principal, remitiendo previamente el importe de suscripcion, y en todas las principales librerías.

La correspondencia política se dirigirá á la Redaccion, calle de Colon, núm. 10, principal, con sobre al Director de EL DEMÓCRATA.

D. GONZALO CALVO ASENSIO.

EL DEMÓCRATA

DIARIO POLÍTICO.

MADRID: Un mes, 4 reales.—PROVINCIALES: trimestre: 10 reales.—Por comisionado, 14 reales.—EXTRANJERO, trimestre, 20 reales.—ULTRAMAR: un año, 120 pesetas en oro.—Países con quienes España no ha celebrado convenio postal, 30 reales trimestre.—No se servirá suscripcion alguna sin previo pago.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año I.

Madrid.—Jueves 27 de Noviembre de 1879.

Número 5.

ALABANZA PROPIA.

A falta de más interesantes asuntos á que aplicar su fecundo ingenio en estos días que podríamos llamar de vacaciones políticas, los periódicos de la situacion vuelven al asendereado tema de enaltecer las supuestas glorias del partido que representan, sirviendo de pretexto la cuestion de esclavitud, que tantos y tan pavorosos conflictos ha suscitado en las filas liberales-conservadoras.

Pero es el caso que, tratando de ensalzar á la agrupacion gobernante, agrupacion monstruosa, como obra que es del Sr. Cánovas del Castillo, la figura del general Martinez Campos queda completamente oscurecida y relegada al último termino en el cuadro trazado por la prensa ministerial.

¡Negra ingratitud! ¡Insigne injusticia cometida con el único hombre á quien deben estos nuevos conservadores cuanto son y cuanto puedan ser en lo sucesivo!

Preciso es que sus adversarios le hagan justicia y reparen la irritante pretericion que hacen de su nombre sus interesados y falsos amigos. Preciso es que se ponga de manifiesto y se proclame en alta voz que el general Martinez Campos es el único guarismo que tiene valor propio en la política de la restauracion, y que sólo poniéndose á su lado pueden entrar en cuenta los ceros acaudillados por los Cánovas y los Romero.

En opinion de la *Política*, el partido liberal-conservador ha restaurado la monarquía constitucional, ha abierto el Parlamento, ha terminado dos guerras, ha realizado la unidad e integridad de la patria, ha regularizado la Administracion (!!!) y dará cima á las reformas social, política y económica de Cuba, resolviendo las cuestiones más peligrosas que pueden presentarse á un Gobierno y á un Parlamento españoles.

Todo esto, dicho sea con el respeto que merecen las opiniones, por absurdas ó equivocadas que parezcan, es sencillamente inexacto. Si todo eso se ha hecho, que no se ha hecho, no ha sido por virtud de la fuerza propia del partido liberal-conservador, sino única y exclusivamente por obra y gracia del general Martinez Campos, ante el cual debieran postrarse humildes y reconocidos los que se muestran más arrogantes y altaneros.

No entremos en averiguaciones sobre si deben censurarse ó aplaudirse determinados actos; aceptemos como indiscutible la teoria de nuestros enemigos, que han considerado heroica hazaña y no falta punible la rebeldia seguida del triunfo. Lo incuestionable, lo incontrovertible es que el partido liberal-conservador no ha restaurado la monarquía constitucional, sino ejercido y hasta ahora monopolizado el poder dentro de la monarquía constitucional, restaurada por el esfuerzo único del general Martinez Campos.

Tampoco hemos de investigar nosotros los resortes y medios empleados para la terminacion de dos guerras civiles; pero tampoco esta gloria corresponde al partido gobernante, sino al general Martinez Campos, que concluyó la guerra carlista en Cataluña y en el Norte como por arte prodigiosa de hechicería y la guerra de Cuba por el convenio del Zanjón, que tantos disgustos está proporcionando. Si los demás partidos habian acumulado elementos de que los Gobiernos de la restauracion se han valido despues; si á esos elementos hay que añadir el contingente de inmensos sacrificios de todo género hechos por el país, de que no se repondrá en mucho tiempo, es muy otra

cuestion, y no hay que confundirla con la presente.

Lo que de todo ello se deduce es que sin el general Martinez Campos el partido liberal-conservador no se habria ni siquiera formado, cuanto menos restaurado la monarquía constitucional; y que aquél y no éste ha sido quien más tarde acabó las dos guerras civiles. Suprimid de la política actual el nombre y la intervencion del general Martinez Campos; prescindid de su arriesgado grito en Sagunto, y decidid si seria salgo los que hoy pretendéis oscurecerle y deprimirle.

¿Es motivo bastante para que sigais esta conducta que el general no entienda ni la primera letra del abecedario político, y que cada acto suyo en el poder revele una torpeza, denuncie una candidez ó demuestre una incompetencia completa en las cosas del Gobierno?

¿Es tampoco razon suficiente para empujarnos á los intereses de algunas clases, con los cuales estais ligados por estrechos vinculos, resulten comprometidos con determinadas reformas, como la abolicion de la esclavitud, por ejemplo? ¿Pesa más en vuestro corazon y en vuestra voluntad la influencia de los esclavistas que la gratitud que debeis al general Martinez Campos? ¡Ah! ¡Si él meditara, si él fuera capaz de la malicia necesaria para sorprender vuestras intenciones y conocer los móviles que os impulsan!

Si el general reparara en que vuestra única ocupacion es defender los intereses que se oponen á toda saludable reforma y cantar propias alabanzas aun á costa suya, quizá en algun momento hiciera alto y os aplicara el correctivo que por funestos y por ingratos mereceis.

Vuestra fortuna estriba en que el general es un buen hombre.

RECUERDOS.

En las Córtes de Valladolid, celebradas en 1518, en el convento de San Pablo, los procuradores se mostraron desde las sesiones preparatorias justamente ofendidos por el proceder del joven monarca D. Carlos de Austria, fundador de dicha dicha dinastía. Tratabase de proclamarle rey y de tomarle el juramento exigido por las leyes y las tradiciones de nuestra patria. Desde el primer momento, los procuradores de ciudades censuraron agriamente la conducta del joven monarca al ver que asistian como presidentes en su nombre y representación, en union con el obispo de Badajoz, D. Pedro Ruiz de la Mota, y con el letrado don García de Padilla, dos consejeros flamencos, uno de ellos Sauvage, á quien Carlos habia nombrado gran canciller de Castilla, despues de la muerte de Cisneros.

Hízose intérprete, dice un historiador, del general disgusto el diputado por Burgos Dr. Juan Zumel, hombre enérgico, vigoroso y firme, el cual protestó resueltamente á nombre de todos contra la asistencia de extranjeros á las Córtes, diciendo que los naturales del reino lo recibian como agravio y afrenta, y de ello pidió testimonio. No intimidaron al digno diputado las comunicaciones que al día siguiente le hizo el gran canciller flamenco; y como le reconviniese por andar induciendo á los procuradores á que no jurasen á S. A. hasta que él primeramente jurase guardar sus libertades, privilegios y buenas costumbres del reino, Zumel respondió con entereza que todo era ver-

dad. Amenazóle entonces el canciller con que le haria prender como deservidor del rey y como á reo incurso en pena de muerte y de confiscacion de bienes, á lo cual el representante de Burgos respondió sin alterarse que nada temia si se le hiciese justicia, y que tuviese por cierto que no sólo no seria S. A. jurado sin que él jurase primero lo susodicho, sino que el reino estaba resuelto á no permitir que Chievers y otros extranjeros le arrebatasen, como lo hacian, sus tesoros.

Los demás procuradores, alentados por la entereza de su compañero, hicieron con él causa común, y elevaron una instancia al rey explicando los motivos de su conducta, la justicia de sus quejas y la necesidad imprescindible de acceder á sus peticiones. Extrañó el canciller flamenco tal proceder, por cuanto se adelantaban á pedir, cuando el rey era quien debia ordenar; mas Zumel impulsó enérgico correctivo á tales palabras, diciendo: «Bueno es que S. A. esté advertido de lo que el reino quiere y desea, para que haciéndolo y observándolo se eviten contiendas y alteraciones.»

Siguieronse tratos y conferencias, intentáronse amagos y componendas á guisa de Cámara conservadora-liberal; mas la inquebrantable firmeza del procurador de Burgos mantuvo á raya á los cortesanos y á los procuradores en su deber. Chievers mandó llamar á su casa á Zumel. Temióse una asechanza; mas el noble castellano acudió á la cita, y en ella pudo apreciar el flamenco la tenacidad y persistencia patriótica del que, despreciando los peligros, no habia de ajustar su conducta sino á lo que le dictara su conciencia y el amor que por España sentia. El rey accedió por fin, vencido por la actitud de los procuradores, y se decidió á prestar el juramento en la forma y de la manera que se le exigia.

Abierta la sesion, dice el historiador á que nos hemos referido (5 de Febrero), y pronunciado que hubo el obispo de Badajoz un largo razonamiento sobre la vida y antecedentes del rey y sobre sus alianzas y aelaciones con otros Estados, acto continuo los procuradores, sin más responder, le presentaron la fórmula del juramento. Carlos de Austria juró guardar y mantener los fueros, usos y libertades de Castilla. Mas como pareciese esquivar otra de las cláusulas en que se contenia que no se habian de dar empleos ni oficios á extranjeros, el doctor Zumel insistió en que jurase tambien aquello en términos explícitos, á lo cual respondió el rey un tanto demudado: *esto juro*. Frase que no acabó de aquietar todavía á los procuradores, y que algunos tuvieron por ambigua, como si quisiese referirse á lo que antes habia jurado....

Desconfianzas expuestas lisa y llanamente, con alta cara y con firme acento, ante un rey tan poderoso como D. Carlos I!

No contentos con esto los procuradores, hicieron ochenta y ocho peticiones, entre las que se contaban las siguientes: 5.ª Que no se diesen á extranjeros oficios, beneficios, dignidades, ni gobiernos, ni cartas de naturaleza, y que se revocaran las que se hubiesen dado. 7.ª Que en la casa real solo hicieran servicio castellanos ó españoles, como en los tiempos pasados. 8.ª Que se sirviese su alteza hablar castellano para que así se entendiesen mejor mutuamente él y sus súbditos. 9.ª Que no se enajenase cosa alguna de la corona ó del patrimonio real.

La constancia y la firmeza de castellanos, aragoneses y catalanes, pues estos y aquellos, separadamente y en sus respectivas córtes, procedie-

ron de semejante manera, no vencieron la natural inclinacion de Carlos á los flamencos, y Miniana, describiendo el triste y pernicioso influjo de los extranjeros, dice en su conocida historia:

«Animados (los castellanos) vivamente contra los flamencos, comenzaron á despreciar su ministerio, á enajenar los ánimos del amor al rey y á dar rienda suelta á las lenguas, á ejemplo del vulgo, que una vez irritado no se detiene en hacer y decir las cosas más atroces... La causa de todo era Guillermo Croy, de nobilísima familia, llamado Gervres por un señorío de este nombre que poseia en Flandes; pero tan avaro que su codicia llegó á ser proverbio entre los españoles. El cancelario Juan Selvagio, hombre perverso y de una rapacidad extrema, ocupaba el lugar inmediato en autoridad... Estos hombres venales ponian en almoneda todos los honores y empleos, y no habia cosa alguna que negasen al dinero, fuese justa ó injusta. Estos detestables excesos vinieron á producir una sedicion declarada y furiosa que puso al Estado muy próximo á su ruina.»

¡Flaquezas del corazon que produjeron las terribles luchas de las comunidades y las germanías; veleidades y caprichos cortesanos que tanta sangre y tan amargas lágrimas costaron!

Los telegramas de Cuba dicen por una parte que en el último encuentro que tuvieron las tropas del Gobierno con los insurrectos les hicieron 400 bajas, y por otra que se ha presentado Panchito Jimenez, jefe principal de la insurreccion, con 15 hombres, lo cual hace creer á los ministeriales que puede darse por terminada aquella.

¿Se concibe que los cabecillas subalternos manden fuerzas tan extraordinariamente superiores á las que tiene á sus órdenes el general en jefe? O los 400 son menos, ó los 15 son más, ó carece de fundamento una de las dos noticias.

La prensa francesa, segun dicen á la *Correspondencia* en telegramas de su servicio particular, censura acerbamente la actitud en que se han colocado los hombres importantes del partido conservador-liberal al tratarse del proyecto de abolicion en Cuba.

Ya no es sólo en España, sino en Europa donde se reconoce como funesta la política de nuestros conservadores.

Segun dice un periódico, el Sr. Romero Robledo ha dicho que para arreglar la isla de Cuba hacen falta cañones y balas.

Nótese la circunspeccion y profundidad de la frase.

No ha dicho sólo cañones ó sólo balas.

Porque ¿para qué sirven las balas sin los cañones?

Y reciprocamente, ¿para qué sirven los cañones sin balas?

Proponemos que se esculpan en mármoles esas palabras.

Ayer habló la *Patria* de conspiraciones y conspiradores.

La *Gaceta Universal*, que no se muere de la lengua para decir verdades, contesta á la *Patria* retándola á que nombre esos conspiradores.

Y añade:

«Nosotros sí que los conocemos, y el general Martinez Campos tambien.»

Era una caridad tanto mayor si se atendia al modo y carlino con que lo hacia.

Enrique fijó toda su atencion.

«Y por eso, madre mia,—lela ella,—si Dios me ayuda, espero, dentro de poco, volver á esa tierra y remediaré todo. Y no me habia V. más de vender el collar y las arracadas. Diga al propietario que tenga un poco de paciencia, que ya le pagaré.»

En este punto la lectora hizo una pausa para preguntar:

—¿Qué historia es esta de las arracadas, Ana?

—Es, señora, que el alquilar estaba vencido. ...

—¿Y no podia V. haberme hablado antes de habérselo escrito á su hijo?

—Señora, ahora que V. lo sabe está bien, pero....

—Hizo V. mal. ¡Affligirle con eso! Él, que en estos momentos necesita de todo su valor!

Y continuó la lectura de la carta, en medio de las lágrimas y de la alegría de la oyente, más interesada aun que ella.

Cuando hubo terminado dió un beso á la niña que tenia sobre el cuello del cuadrúpedo, y extendió la mano para recibir la carta que otra mujer le alargó. Esta era menos consoladora; no se hablaba en ella más que de contratiempos, de reveses y de esperanzas perdidas. Más de una vez tuvo que suspender la lectura para mitigar el dolor y enjugar las lágrimas que sin querer producía á la pobre mujer á quien iba dirigida.

Despues de ésta, otra, luego otra y aun otra; una de un marido para su mujer, la segunda de un hijo para su madre y otra de un novio para su novia.

Fué con la sonrisa en los labios y una inofensiva malicia en las inflexiones de su voz y en el mirar, que ella describió los ilegibles caracteres que en papel bordado, pintado y recortado venian expresados los mas disfrazados conceptos que nunca habia dictado pasion.

La novia se sonrojaba, sonreía; pero en medio de su modesta turbacion, era evidente que no cabia en sí de gozo.

Con esta carta terminó la lectura.

FOLLETIN.

LA MAYORAZGUILLA DE LOS CAÑAVEALES.

por

JULIO DINIZ.

traducida de la tercera edicion para el folletin de EL DEMÓCRATA, por A. P. de M.

(Continuacion).

—¡Ahora quieren Vds. hacer el favor de estar callados! Esta... como él suele venir por aquí... puede quedarse... aunque... será mejor llevarse-la á su casa; llévela, llévela V. tambien.

—Juan Cancellá.

—Y Juan Herodes.

—Ese fué á Lisboa.

—Entonces, cuando vuelva, que venga.

—El tio Zé Pereira quedó encargado de recibir sus cartas. Es su compadre.

—No quiero entenderme con compadres. El tio Zé Pereira que se ocupe de su zampoña y deje á los demás.

La lectura, más ó ménos acompañada de estos diálogos, continuó, creyendo de momento en momento la ansiedad de los que iban quedando en la estancia. Un profundo suspiro, unisono, melancólico, que expresaba el desaliento, siguió á la lectura del último nombre y á las pocas palabras con que aquel hombre cerró la estafeta.

—Y se acabó!

Los que se encontraban en la habitación salieron cabizbajos, despacio y de tan mala gana como si pudieran aun conmovér á su inexorable suerte.

Enrique, quedándose solo con Benito Pertuñas, tuvo que escucharle aun por largo tiempo la narracion de sus pasados triunfos artísticos, de

sus amarguras presentes en el magisterio y de sus esperanzas para el porvenir. Entre las ambiciones que más atormentaban al maestro era una de ellas la de poder obtener la plaza de recaudador de la comarca, empleo próximo á quedar vacante por el peligro inminente de muerte en que se encontraba el propietario.

Despues de varias tentativas, Enrique consiguió dejar á su interlocutor, y continuó el paseo, interrumpido por este episodio, tan satisficcho y distraído, que ni aun le causaba aprension la idea de humedecerse las botas con las hierbas del camino, idea que en otra ocasion hubiera bastado para ponerle enfermo.

Costeaba un campo cubierto de espesos matorrales y procuraba encontrar salida á la llanura; le separaba un alto vallado, cuando le pareció escuchar un rumor de voces como de alguién que hablase por allí cerca.

Paróse con objeto de enterarse.

No se engañaba. Era al otro lado de la espesura que tentara salvar, en donde se estaba hablando.

Separó como pudo varios arbustos, y por entre sus hojas vió una escena que le llenó de curiosidad.

Un grupo de niños y de mujeres del pueblo escuchaban en pleno campo, con religiosa atencion, la lectura que de sus cartas hacia una señora joven y elegante, y que con ese fin la iban dando. La señora estaba montada, no como romántica amazona, en fogosa yegua, sino modesta y simplemente en un digno ejemplar de aquellos pacíficos animales, á los que Sterne no dudó en dedicar algunas palabras de simpatia en sus páginas humorísticas, y que Pelletan incluyó entre los colaboradores de la humanidad en la grande obra del progreso, dejando la periferia, en una robusta y bien aparejada jumenta.

En círculo á su alrededor, las oyentes recostábanse con familiaridad en las ancas ó sobre el pescuezo del inmóvil cuadrúpedo.

La lectora habia puesto sobre el cuello de la caballería á la más pequeña de las niñas de aquella reunion.

Verán Vds. cómo al cabo, conociéndolos tanta gente, nos quedamos sin saber quiénes son esos conspiradores.

Y el orden social y los cimientos sociales en tanto continúan en peligro.

Sepamos, por caridad, apreciables colegas, á qué atenernos.

Siquiera por la paz de las familias.

La prensa ministerial de la noche viene toda ella rebosando satisfacciones y suponiendo que las disidencias de la mayoría han quedado terminadas.

Seguimos creyendo en la existencia de esas discordias que se suponen terminadas, entre otras razones, porque la comisión del Senado encargada de dar dictámen en el proyecto de las reformas de Cuba no admite las enmiendas del Sr. Romero Robledo.

Esta es la verdad positiva de los hechos.

Si hay acuerdo será porque el Sr. Romero Robledo transija.

Y hasta la fecha eso no ha sucedido ni es probable que suceda, á menos que el jefe de los húsares haga lo del protagonista de aquel epigrama que dice:

Dijo uno:—Pese á quien pese

Yo soy de ese parecer.

Dijo otro:—No puede ser.

Y el dijo:—También soy de ese.

Y si el Sr. Romero Robledo también es del parecer de la Comisión, en ese caso no sabemos á qué han venido tantos alardes, conferencias, cómputo de votos, cábalas, etc., etc.

Pero, en fin, Dios sobre todo, que dicen los almanagues.

Mientras no se eduque cristianamente á la sociedad no se puede abolir la pena de muerte.

Sentencia del *Fénix*.

¿Nos quiere decir el colega qué educación ha recibido la sociedad desde Constantino hasta nuestros días? ¿Y se ha abolido la pena de muerte?

¿Intentó abolirla Gregorio VII? ¿Acaso lo hizo Inocencio III? ¿Pensó en tal cosa Bonifacio VIII?

Y si venimos á nuestros tiempos, ¿nos quiere citar el colega el documento en que Pío IX ha proclamado la abolición de pena tan anticientífica como inmoral é irreparable?

Déjese el colega de mogigaterías y defienda la pena de muerte clara y desembozadamente, porque á ello le obligan los gustos y las tradiciones de su partido.

¡Rasgo ingenioso de la *Política*!

¿A que no saben nuestros lectores cuál es la causa de los rumores que acerca de crisis han corrido estos días por todos los círculos de la capital?

No es la dimisión de Cánovas, ni la actitud de Ayala, ni las bravatas de Romero, ni las veleidades de Silveira, ni la fiera pertinacia del general, no; nada de esto.

Si la Bolsa ha bajado, si los constitucionales han abierto el pecho á la esperanza, si los centralistas se han considerado dichosos, y Torenó y Orovio han temblado en sus poltronas temerosos de abandonarlas, ¿á qué creen nuestros lectores que se debe? Pues única y exclusivamente á que se deja entrar mucha gente en el salón de conferencias, que se ha convertido, al decir del colega, en otra Puerta del Sol con techo.

¿Y pensar que causas de tal naturaleza pueden influir en el destino de un país!

Estos conservadores son deliciosos; hasta de su sombra se asustan.

El *Acta* nos llama niños.

Verdad es que el *Acta* lleva de vida ciento noventa y seis días más que nosotros.

Pero, francamente, en tan escaso tiempo sospechamos que el colega apenas si habrá conseguido pasar trabajosamente del período de la dentición.

Por esta causa creemos que la ingeniosidad del colega es en concreto un chiste malogrado cuando estaba en vías de perpetrarse.

Nos dan casi ganas de llorar los extremos de compungida compasión á que se entregan nuestros adversarios en vista de nuestras supuestas incurables desgracias.

¡Oh, caridad incomparable!

En justo obsequio á tal filantropía, debemos advertirles que no nos sucede nada desagradable, excepción hecha del sufrimiento que nos impone el espectáculo del país gobernado por conservadores.

El llanto del cocodrilo nos conmueve, es verdad; pero el hecho de que los Sres. Castelar y Gasset se aparten de nuestro camino, aunque no les haremos la ofensa de decirles que nos importa poco ó nada, no llega á producirnos la más leve sombra de temor.

Puesto que los conservadores se interesan tanto por nuestra salud, debemos decirles que es muy buena, tan buena que es para envidiada.

Así, pues, no se tomen molestias que les agradezamos, aunque no las necesitamos.

Debemos decir al *Diario Español* que, en efecto, el manifiesto democrático se publicará y que las cuestiones de detalle que han impedido hasta el presente su publicación, en nada afectan á los problemas políticos.

Ya tendrá ocasión de convencerse de ello el travieso diario canovista.

Leemos en el *Mundo Político*:

«El Senado celebró ayer una sesión secreta, y los cálculos en los círculos políticos versaron sobre este hecho.

Lo más notable del caso es que en esa sesión se tomaron acuerdos de importancia que debieron ser objeto de una sesión pública, y entre ellos el que se refiere á la suspensión de sesiones hasta

el día 5 del mes próximo, y el nombramiento de dos comisiones, una para ir al Pardo á felicitar á la futura reina de España, y otra para asistir á la ceremonia del casamiento en la iglesia de Atocha.

Estos acuerdos son los mismos que el día anterior había tomado el Congreso en sesión pública, y no vemos la razón para que el Senado lo haya hecho en sesión secreta.

¿Qué causa habrá motivado una determinación de esa índole? Esta es la pregunta que se hacía anoche en los círculos políticos, y á la que pretendían contestar los amigos del Gobierno diciendo que la alta Cámara se había reunido en sesión secreta para tratar de asuntos de gobierno inferior, y que incidentalmente se tomaron otros acuerdos de escasa importancia; mas esto no satisfacía por completo á los fieles defensores del sistema parlamentario, y culpaban al señor marqués de Barzanallana de esta falta.

Nosotros creemos que la causa de haberse celebrado esa sesión no es otra que el temor de hallarse el Gobierno en un caso parecido al que tuvo lugar en el Congreso cuando se dio cuenta de la comunicación del Ministerio pidiendo la suspensión de sesiones hasta el día 5 del mes de Diciembre próximo.

De todos modos, la verdad del hecho no podemos declararla.

Conformes con el *Mundo Político* en las apreciaciones que le sugiere el misterioso suceso, sólo nos resta consignar una vez más que el miedo á la verdad parece una religión entre los conservadores.

No podemos creerlo.

A última hora nos aseguran que Orovio, el incomparable Orovio, saldrá del Ministerio cuando terminen las próximas fiestas.

Sin billetes para divertirse estos días, dejarnos sin el ministro más de nuestro agrado y el único que nos hace pasar ratos deliciosos con sus acertadas disposiciones.

También se irá Torenó.

Adios, Hipódromo; adios, montes, subastas, emisiones y otros excesos.

¡Qué desgraciados somos! Ni fiestas ahora ni ministros tan simpáticos después.

El general se empeña en que no seamos felices nunca.

Comentando un suelto del *Globo*, dice el *Diario Español*:

«Aquí hay para todos: para la *Nueva Prensa*, para D. Manuel Ruiz Zorrilla y para D. José de Carvajal y Hué.

El *Demócrata* dice que va á divertirse. El *Globo* ha empezado ya á divertirse á costa de los amigos del *Demócrata* y de la *Nueva Prensa*.

Los que se divierten hace mucho tiempo con los amigos del *Globo* son los conservadores.

La Diputación y el Ayuntamiento de Madrid no han querido ser menos que la mayoría del Congreso y también han echado sus bártulos á rodar. Según parece, la causa del rompimiento ha sido el reparto de billetes para las funciones reales y la Diputación ha manifestado que retira sus caballeros en plaza. Es decir, que las próximas fiestas se harán sin caballeros. ¡Todo sea por Dios!

Pero—dirán algunos maliciosos—las diferencias que puedan existir entre ambas respetabilísimas corporaciones, ¿pueden ser motivo para que una de ellas deje de alegrarse del fausto suceso que se celebra y obligue al público á disminuir en parte su alegría, quitándole de media plumada festejo tan ocasionado al entusiasmo popular? ¡Si rejonearán las señoras!

Ayer nos dice la *Correspondencia* que á fin de demostrar su habilidad en el manejo del rejon los caballeros en plaza que tenía dispuestos la Diputación provincial, mataron por la tarde dos beceros en el redondel de los Campos Eliseos.

¿Hé ahí dos inocentes animalitos que han pagado el pato sin comerlo ni beberlo.

De un diario ministerialísimo:

«No debe, pues, buscarse el origen de la inmensa popularidad que rodea la figura providencial de Martínez Campos, en la labor de esta ó la otra parcialidad ni en los manejos é intrigas de la política.»

Dudamos mucho que la Providencia se haya ocupado en mandar al mundo con embajadas extraordinarias ni siquiera con modestas comisiones de apremio al señor general Martínez Campos.

Pero, en fin, ¡quién sabe! ¡Suele á veces la Providencia, según dicen las gentes, valerse de medios tan simples para realizar sus obras más notables!

Después de asegurar el *Siglo* que la política ha enmudecido para dar paso á las expansiones del regocijo popular en estos días de fiesta y bodas, publica párrafos como los siguientes:

«Tenga entendido el ilustre presidente del Consejo de Ministros que la opinión general del país está con él, y que si saca triunfantes, cualesquiera que sean los procedimientos que para ello emplee, las reformas de Cuba, habrá inmortalizado su nombre á la manera que lo inmortalizó en Inglaterra Roberto Peel, que supo vencer los obstáculos que se oponían á sus convicciones y á los deberes de su conciencia.»

Cualesquiera que sean los procedimientos. ¿Entienden ustedes?

Y luego añade dirigiéndose á la *Integridad de la Patria*, compañero de glorias y fatigas del colega:

«De lo que si tenemos seguridad es que el digno presidente del Consejo de Ministros tiene mas confianza en nuestra lealtad que en la eventual y de circunstancias del apreciable colega, á quien por lo visto no le ha gustado nuestro artículo de ayer, lo cual sospechábamos.»

La política podrá haber enmudecido, pero sus órganos conservadores, por lo visto no tienen pelos en la lengua.

Dice el *Siglo*:

«Es lástima, decía ayer un hombre político en el salón de conferencias, que el Sr. Martos no haya dicho el nombre del autor del pensamiento

de que en el proyecto de ley de la abolición de la esclavitud se establezca para los libertos la pena corporal.

Lástima es, decimos nosotros también, que ciertas aberraciones tropiecen con espíritus indolgentes.»

Y comenta la *Gaceta Universal*:

«De poco se extraña el *Siglo*.

Hombre hay que, después de declarar libres á los negros, se los comiera crudos como garantía de orden público.»

De modo que, según el diario martinista, entre los conservadores no falta quien esté dispuesto á la antropofagia.

¡Horror!

Por eso se decía quizá que las disidencias de los conservadores iban á convertirse en merienda de negros.

La *Gaceta Universal* titula uno de sus artículos de fondo:

«El sable de papá.»

El título no puede ser de actualidad más notoria.

El *Cronista* no acaba de dar su brazo á torcer, y hace perfectamente; esto es aparte. Con motivo de un suelto encomiástico dedicado por el *Siglo* al general, exclama un si es no es amostazado:

«Muy repetable es, sin duda, la personalidad del general Martínez Campos, grandes sus merecimientos y fundadas las esperanzas que permite concebir; pero creemos que el sobreponerle á las eminencias todas de la patria, no es elogio que debe agradar á su modestia.»

A quien no agrada ni poco ni mucho es al *Cronista*.

Hablando de la publicación del manifiesto democrático, dice el *Cronista*:

«Estamos, pues,—es decir, están los demócratas,—lo mismo que estaban hace meses: tratando de formar una bandera nueva con retazos de tela vieja, y jugando á los partidos.»

«Estamos», empezó diciendo el colega y no iba descaminado. Las verdades se escapan, sin querer á lo mejor.

El *Siglo* de anteayer y el *Siglo Futuro* de ayer no nos honraron con su diaria visita. Ponemos en conocimiento de nuestros colegas la falta notada, rogándoles se sirvan remediarla. Es demasiado grave eso de faltarnos dos siglos en dos días.

Un suelto de nuestro colega el *Tiempo*, que podría incluir en su sección literaria el *Siglo Futuro*: «Con el tiempo cree un periódico muy probable, que el partido constitucional pueda nombrar su jefe al Sr. Moyano.»

¿Podría decirnos el *Tiempo* quiénes son los periódicos probables?

POLÍTICA EXTRANJERA.

El telégrafo anuncia al cabo, como un hecho cierto, la reconstitución del Ministerio de la Izquierda en Roma, bajo las bases de Cairoli y Depretis. Aunque la distribución de las carteras no esté hecha aún, puede asegurarse que Cairoli se quedará con las de la Presidencia y Estado, y Depretis con la de Gobernación.

Los liberales recibirán, pues, con regocijo la noticia de este desenlace de una crisis, que si bien estaba prevista y aun era necesaria, no por eso dejaba de presentar alguna gravedad. La izquierda italiana tiene sobre la derecha una mayoría considerable.

Desde su advenimiento al poder en 1872 se ha captado las simpatías políticas de los dos tercios del país. Las muchas crisis ministeriales, durante las cuales los jefes de la izquierda se han derrotado para reemplazarse algunos meses después, habían inspirado fundados temores al partido liberal. Aquellas obedecían únicamente á los antagonismos personales; resabios de regionalismo, del cual Italia trata de deshacerse, habían comprometido su disciplina y debilitado su acción política. Todo el mundo estaba acorde en cuanto á los principios, pero disenta en los detalles. Estas disensiones interiores del partido liberal agradaban, como es natural, á la derecha, porque en efecto no hay nada más gustoso para una minoría sin influencia y sin porvenir que el ver á sus vencedores desgarrarse en intestinas luchas. Sin duda por esta causa había renacido la esperanza en la derecha, la cual hasta el último momento creía imposible un acuerdo entre Cairoli y Depretis, suponiendo que Cairoli caería en el lazo que su colega el de Hacienda le había tendido, tal vez involuntariamente. Pero en vano han repetido en todos los tonos los que tenían empeño en indisponer á estos dos hombres públicos, que no era posible ya la avenencia entre ellos, porque uno y otro, olvidando pasadas rencillas, han visto al fin la conveniencia de unir todas las fracciones de la izquierda del Monte Citorio, para conseguir el mismo fin económico y político.

Verdad es que la disensión entre Mr. Cairoli y Mr. Depretis, producida en la última crisis, no tenía ya razón de ser. Mr. Cairoli pretendía que el Senado adoptase íntegra la ley sobre supresión del derecho de molenda votada por los diputados. Mr. Depretis era de parecer que se aceptasen las modificaciones que el Senado había propuesto.

Habiéndose resuelto la cuestión en el último sentido, la disensión entre estos dos hombres públicos ha cesado.

Si la presencia de Cairoli y Depretis en el Gabinete italiano siempre es buen augurio para las ideas liberales de Italia; nunca puede considerarse tan eficaz como en estas especiales circunstancias. El país espera con impaciencia la supresión absoluta de un impuesto impopular, y á pesar de la actitud del Senado, á pesar del vacío que en los ingresos ha de producir la supresión de la tasa en la molenda, es lo cierto que, ya esté reservado á este Gabinete, ya tenga que efectuarlo el que resulte de las próximas elecciones, el arreglo de las reformas tiene que hacerse imprescindible. Lo que especialmente da más importancia á la unión de los liberales, representantes por el Gabinete Cairoli Depretis, es que después de votada la nueva ley electoral estos dos hombres públicos han sido llamados á presidir su aplicación.

Sin necesidad de exagerar las ventajas que el

Ministerio encontrará para dirigir las elecciones generales, puede asegurarse que su presencia en el poder impedirá que la opinión pública marche por otro camino que el de la legalidad. Mas no por esto queremos decir que los Sres. Cairoli y Depretis estén dispuestos á trabajar en favor de sus ideas cuando el país nombre sus representantes, pues ni su intervención sería necesaria en una partida que de antemano está ganada si la izquierda continúa muda, ni tales procedimientos son peculiares de unos hombres que, ante todo, son amantes de la libertad y del respeto á la sinceridad del voto.

¿Serían sus adversarios tan escrupulosos si se encontraran en el poder en momento tan decisivo? ¿Resistiría una minoría tan poco considerable á la tentación de intervenir oficialmente en la lucha electoral si, obtenido el poder por circunstancias especiales, quisieran confirmarse en él por el voto de sus electores?

Al vigilar la aplicación de la ley electoral el Ministerio no saldrá de los límites que marcan sus principios; pero conseguirá que sus adversarios no exploten en provecho propio la situación electoral, y no se podrá decir que el primer uso que se hace de una ley de la cual la izquierda reclama con derecho indiscutible la paternidad, dará por resultado el herir á los mismos que la han elaborado.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

AGENCIA FABRA.

Paris, 25.—Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100 á 81,55; 5 por 100 á 115,05.—Fondos españoles, 3 por 100 exterior á 153,16; 3 por 100 interior á 14.—Obligaciones Cuba, 411, 25.—Consolidados ingleses, 96 13,16.—Última hora: 3 por 100 exterior, 15 1,14.—Amortizable interior, 14 5,32.—Amortizable exterior, 36 7,8.—Obligaciones Cuba, 411, 25.

Idem id.—El comité de la prensa francesa ha recibido hoy á un delegado del comité de la prensa de Marsella, el cual trata de organizar en aquella ciudad una gran fiesta á beneficio de los inundados de España, después de la que se celebrare en Paris.

Perpiñan, 25.—La verbena celebrada en esta ciudad á beneficio de las víctimas de las inundaciones de la Península ha producido 4.000 francos.

Paris, 25.—El Sr. Beyens, representante de Bélgica en Madrid, salió ayer con dirección á esa en compañía del Sr. Perglas, representante de Baviera.

Bruselas, 25.—Cámara de representantes.

Después de una animadísima discusión se desecha la enmienda del Sr. Goblet pidiendo una disminución en el presupuesto del clero.

Nueva-York, 25.—Un espantoso huracán causó grandes estragos el 20 del corriente en la costa del Istmo de Panamá.

Se tiene ya noticia del naufragio de cuatro buques.

Paris, 25.—Se asegura que va á ser encausado por excitación á la guerra civil el Sr. Baudry Dasson, organizador del banquete legitimista de Challans.

Idem id.—Han sido prorogados hasta fin de 1880 los tratados de comercio de Francia con Italia, Suecia, Portugal y Suiza.

Londres, 25.—El *Times* en su edición de esta mañana dice que el príncipe de Gortschakoff es esperado en Berlín durante esta semana. Se atribuye grande importancia á este viaje.

Dublin, 25.—Han sido puestos en libertad bajo fianza los irlandeses presos última mente.

Londres, 25.—Hoy se ha verificado un consejo de ministros extraordinario para tratar de la cuestión de Irlanda.

Paris, 25 (retrasado).—La reina Isabel ha salido esta noche con dirección á Madrid. Ayer se despidió del presidente de la república francesa, quien le rogó que cumplimentara de su parte al rey D. Alfonso.

Londres, 25.—El *Times* en su edición de esta tarde dice que cuando llegue el Tsar de Rusia á San Petersburgo se hallarán allí el príncipe de Gortschakoff, el conde de Schuvaloff y el representante de Francia, Sr. Oubrill.

Añade que celebrarán una importante conferencia y que tomarán acuerdos trascendentes.

Idem, 26.—El periódico el *Daily Telegraph* en su edición de esta mañana publica un proyecto de convenio entre el Perú y la Sociedad general y la casa Dreifus para un anticipo á dicha república de 20 millones de francos.

Paris, 26.—Se cree que los reyes de Bélgica asistirán á la fiesta del Hipódromo á beneficio de los inundados de España.

Cádiz, 26.—A las nueve de la mañana de hoy, miércoles, ha fondeado en este puerto sin novedad el vapor-correo A. Lopez, procedente de la Habana y Puerto-Rico, con la correspondencia y pasajeros.

Londres, 26.—El jefe de la oposición liberal, Gladstone, ha pronunciado un violentísimo discurso atacando la política del Ministerio inglés.

Ocupándose de las cuestiones exteriores, ha dicho que el proceder del primer ministro no puede ser más peligroso, respondiendo á proyectos ambiciosos que, de seguir adelante, acabarían con el poder de la Gran Bretaña.

Fundándose en estas consideraciones, ha exhortado á los liberales y á todos los ingleses á inspirarse en un alto sentimiento de patriotismo para que en las próximas elecciones triunfe el partido liberal, que, en su concepto, es el único que en las circunstancias actuales puede salvar los intereses ingleses, comprometidos con la política de lord Beaconsfield.

Nueva-York, 26.—La fiebre amarilla se ha presentado con bastante intensidad en las costas de la isla Martinica.

Paris, 26.—El Sr. Andrieux pedirá la anulación de un voto de censura aprobado ayer por el Consejo general del Sena (Diputación provincial).

San Petersburgo, 26.—Se desmiente la noticia dada por algunos periódicos extranjeros de estar realizando en Rusia preparativos guerreros.

Londres, 26.—La edición de esta tarde del *Time* publica un despacho de Viena diciendo que se cree allí que el objeto principal del viaje del rey de Dinamarca á Berlín es el arreglo de la cuestión relativa á la sucesión del trono de Hannover.

Añade que el rey de Dinamarca se propone además conseguir una inteligencia sobre la cuestión del ducado del Schleswig.

Idem, 26.—Un despacho de Panamá dice que después de la pérdida del Pisagua los bolivianos se unieron al ejército peruano.

Añade que este ejército, fuerte de unos 10.000

hombres, hizo un movimiento para oponerse a la marcha invasora de los chilenos.

El periódico el *Standard* da la importante noticia de que en el próximo consejo que se va a verificar en San Petersburgo se acordará la abdicación del Tsar de Rusia en favor de su hijo el príncipe heredero.

Idem, 26.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100, 81.60.—5 por 100, 115.10.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15 3/16.—3 por 100 interior, 14. Denda amortizable exterior, 87 1/2.—Obligaciones Cuba, 413.75.—Consolidados ingleses, 98 13/16.—Última hora: 3 por 100 exterior, 15 1/4.—3 por 100 interior, 14 13/16.—Amortizable exterior, 36 7/8.—Obligaciones Cuba, 411.25.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a Francisco Gloria Chaceos de la pena de muerte que le fué impuesta por la Audiencia de Sevilla y conmutándola por la inmediata de cadena perpetua.

—Otros trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia de Sevilla a D. Bernardo María Hervás, que sirve igual cargo en la de Las Palmas, y a esta vacante a D. Manuel Gregorio Jimenez, que servía en la de Sevilla.

—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Alcañiz, Arenas de San Pedro, Albaladejo y Mérida a D. Hermenegildo de Lorenzo Pineda, D. Juan Daniel Irujo, D. Joaquín de Medrano y D. José Morales respectivamente.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para contratar sin las solemnidades de subasta y remates públicos el transporte de 5.000 soldados próximamente a la isla de Cuba.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden dando de baja en el ejército al oficial segundo del cuerpo administrativo D. Cayetano Méndez Armonia.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes declarando que no procede la rebaja que han solicitado en sus cupos de consumos los pueblos de Roa (Burgos) y Valdevacas (Segovia).

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden desestimando un recurso de alzada promovido por el Ayuntamiento de Torrecilla de la Abadesa contra un acuerdo del gobernador de Valladolid, con motivo de declinatoria para conocer en un interdicto de recobrar, presentado por D. Telesforo Martínez.

—Otra admitiendo la demanda presentada por el Ayuntamiento de Oviedo contra la real orden de 12 de Diciembre de 1876, sobre el pago de las estancias causadas por los presos pobres en las cárceles de aquella capital.

De lo que habremos de prescindir en los próximos festejos, por obra y gracia del primer Municipio de la nación:

De la crónica de las fiestas, que había ofrecido escribir un conocido publicista por una retribución de 300 pesetas, dejando el resto de lo presupuestado, ó sea 18.800 rs. en beneficio de los asilos de Caridad.

Lo que abundará con motivo del fausto acontecimiento, con cargo al Tesoro de la muy magnífica corporación municipal:

Los ocho novillos adquiridos en 12.800 rs. para prueba de rejoncillos por los caballeros en plaza, y el contrato con Lagartijo, el Jorito, Currito y Cara-ancha, a quienes respectivamente se les abonarán 36.000, 26.000, 25.000 y 18.000 rs.

Este contraste no deja de tener miga, sobre todo después de haber leído la circular de Gobernación, por la que se previene a los Municipios no distraigan cantidad alguna de los fondos públicos para festejos.

—Ayer celebraron una conferencia los señores Ayala, Sivela (D. Manuel), condes de Tejada de Valdesera y Bernard acerca de las reformas de Cuba, conviniendo en emitir dictamen, que hoy será redactado, conforme en su esencia con el proyecto del Gobierno, admitiendo no obstante las enmiendas que no alteren el espíritu del mismo proyecto.

—Desde hoy se encargará de la dirección del *Conservador* nuestro compañero en la prensa don José María Navarro.

—Anoche fué detenido un joven como presunto autor del hurto de una cadena de oro, verificado pocos momentos antes en el Hotel de Rusia a un huésped del mismo establecimiento.

—Anoche, a las nueve y media, entró un hombre bien portado, como de treinta años de edad, en el bazar de armas de la calle de Alcalá, número 5; pidió pistolas de dos cañones; escogió una; hizo que el dependiente del comercio se la cargara para ver cómo lo hacía, y cuando lo consiguió, tomó en sus manos el arma como para examinarla, se retiró un poco del mostrador y se disparó los dos tiros en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

El Juzgado de guardia dispuso la traslación del cadáver, que fué identificado por encontrarse en un bolsillo una nota de su nombre y domicilio, al depósito general.

—Esta madrugada se hallaba retrasado el servicio telegráfico de Cataluña, Extremadura y Portugal, y el del extranjero por la vía francesa, a causa del mal estado de las líneas por consecuencia del temporal.

—En el Bolsín quedó anoche el consolidado a 15,30 a la liquidación operaciones, y 15,32 1/2 dinero a fin de Diciembre.

—Han llegado a esta varios corresponsales de diarios extranjeros.

—Con motivo de las fiestas reales no se celebrará conferencia agrícola el próximo domingo.

—La archiduquesa María Cristina, que dentro de breves días será esposa de D. Alfonso, y por consiguiente, reina de España, es hija del archiduque Carlos Fernando de Austria, muerto el 20 de Noviembre de 1874, y hermano del generalísimo archiduque Alberto, primo, por lo tanto, del emperador. Su madre, la gran duquesa Isabel, hija del difunto archiduque José, palatino de Hungría, tiene 48 años, y su hermosura era citada por todos. Se casó en primeras nupcias con el archiduque Fernando de Este, de quien tuvo una hija, casada con el príncipe Luis de Baviera. Viuda a los 18 años, se volvió a casar en 1854 con su tío el archiduque Carlos Fernando.

La joven reina María Cristina tiene veintinueve años; su regío esposo cuenta veintidos.

El hermano mayor de María Cristina, el archiduque Federico, de edad de veintitres años, se casó en Bélgica en 1878 con Mlle. Isabel de Croy, que en la actualidad acaba de dar a luz un hijo en Cracovia.

Los otros dos hermanos menores de la reina los archiduques Carlos Estéban y Eugenio, de edad de diez y nueve y diez y siete años, son tenientes en el ejército austriaco.

—Para mayor comodidad del público se han establecido despachos de billetes para la rifa a beneficio de los inundados, dispuesta por el Ateneo científico, literario y artístico, en los puntos siguientes:

Librerías de Fé, Bailly-Baillière y Murillo; Dalia Azal; Lardhy; Aramburu (óptico), calle del Príncipe; guantería de Arroyo, Carretas 7; Gomez y Matute, Caballero de Gracia; D. Lucas Saenz, Esparteros 1, y almacén de papel, Plaza de Isabel II.

—Sobre las conferencias de estos días para llegar a un acuerdo definitivo en la cuestión de la esclavitud, dice nuestro colega los *Debates* lo siguiente:

«De cualquier modo, lo que nosotros sabemos con certeza es que la comisión se ha reunido esta tarde para en su seno dar cuenta al Sr. Sil vela del resultado de las negociaciones. Hay quien añade que el dictamen se redactará desde luego, y que redactado se someterá a un nuevo examen del Sr. Romero Robledo para concluir de una vez esta incidente. Pero siempre queda en pie una duda. Las modificaciones que reclama el Sr. Romero Robledo, ¿serán admitidas por el general Martínez Campos? Hé aquí una pregunta cuya respuesta proponemos a nuestros diligentes colegas de la mañana.

Por lo demás, las noticias que anteceden; las altas y bajas que tiene esta cuestión; el que aparezca un día satisfecho el Sr. Romero Robledo y otro contrariado; el que al Gobierno suceda lo propio, todo esto acusa tantas sombras en el cuadro, que sólo pueden disipar el tiempo y revelaciones ulteriores.

—En el pueblo de Horcajo, provincia de Cuenca, ha sido preso un criminal, autor de varios asesinatos, en el acto de recoger 5.000 rs. que por dicho medio había pedido al rico propietario de aquella localidad D. Pedro Silva.

—Calendario Americano para 1880, 2 reales.—Calendario Americano religioso para 1880, 2 reales.—Calendario Americano gigantesco para 1880, 8 rs.—Calendario Americano con el de cuadro para 1880, 10 rs.

Se hallan de venta: Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península.

—Por más que la creencia general es que existe la transacción entre la mayoría y el Gobierno, los constitucionales esperan que no llegue a realizarse, confiados en las declaraciones del general Martínez Campos.

—El gobernador de Zaragoza ha dirigido una carta-circular a la prensa de aquella ciudad, en la cual propone, con el deseo de aliviar las desgracias ocasionadas por las inundaciones de Aragón, que se celebre una rifa que interviniera por las señoras más distinguidas de la sociedad zaragozana se verificará en el palacio de la Diputación durante los últimos días del próximo Diciembre.

—Una noticia importante se ha recibido de China: la de haberse abierto los puertos para la emigración, con cuyo motivo saldrán pronto numerosas falanges de trabajadores para la isla de Cuba.

No sirve el chino para reemplazar al negro, pues generalmente su sistema de vida le debilita pronto; pero bueno es que en la cuestión de trabajo tengan a donde acudir los hacendados de Cuba.

—Ayer por la mañana tuvo la desgracia de caerse de un andamio al patio de la Diputación provincial, un albañil que trabajaba en la obra que está haciéndose en dicho local.

El infeliz se ocasionó tan graves contusiones, que falleció poco antes de llegar a la casa de socorro, a donde era conducido.

Había en la casa núm. 6, bohardilla, de la calle del Pez; llamábase Juan José Maldonado, tenía 26 años, era natural de Almagro y había servido en el ejército como soldado de caballería. En la actualidad vivía con su anciana madre, a quien mantenía desde que el infortunado Juan había quedado viudo.

—Esta noche a las ocho celebra sesión pública en la Universidad la Academia Jurídica, terminando la discusión del tema «La unidad es necesaria al derecho, los fueros deben abolirse.» Harán uso de la palabra los Sres. Fernandez Victorio, García Espinosa, Jimeno, Velasco y Pérez Nisaca, resumiendo el debate el profesor de la facultad de Derecho D. Francisco Javier González Castejón.

—Con ocasión del reparto de billetes ha surgido un conflicto entre la Diputación y el Ayuntamiento, y se cree que la primera de estas corporaciones no interviniera para nada en las corridas de toros, retirando al efecto los caballeros en plaza que había ofrecido.

—El programa definitivo de los festejos que habrá en Madrid para celebrar el matrimonio de S. M. con la archiduquesa Cristina, es el siguiente:

Día 29.—A las ocho de la mañana: gran diapa por las músicas de la guarnición.

A las once y media: en la Iglesia de Atocha, celebración del matrimonio de S. M.

S. M. saldrá de Palacio a las once con toda su comitiva y se dirigirá al templo por la calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, plaza de las Cortes, paseos del Botánico y Atocha.

S. A. I. y R. la archiduquesa doña María Cristina, desde el Ministerio de Marina por la calle de Balén, plaza de Oriente, calle de Carlos III, plaza de Isabel II, calle del Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, plaza de las Cortes, paseos del Botánico y de Atocha.

Los regios esposos, después de la ceremonia, irán a palacio por los paseos de Atocha, del Botánico y del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y arco de la Armería.

A las ocho de la noche: funciones de convite por el Ayuntamiento en los teatros Español, de la Zarzuela, de Apolo, de la Comedia, Novedades, de la Alhambra, de Variedades, de Martín, Infantil y Capellanes.

Por la noche grandes iluminaciones que se repetirán en las sucesivas.

Día 30.—A las diez de la mañana: solemne misa y *Te-Deum* en la Iglesia de Santa María, con asistencia de la Diputación provincial y del Ayuntamiento.

A la una de la tarde: recepción en Palacio.

A las ocho de la noche: función regia de convite, por el Gobierno, en el teatro Real.

Día 1.º de Diciembre.—A las doce: corrida de toros con caballeros en plaza, apadrinados por la excelentísima Diputación provincial y el excelentísimo Ayuntamiento.

A las ocho de la noche: fuegos artificiales en la Cibeles y campo de las Vistillas.

A las nueve: concierto oficial de convite, por la excelentísima Diputación provincial, en el teatro Real.

Día 2.—A las doce: corrida de toros con caballeros en plaza, apadrinados también por la excelentísima Diputación provincial y el excelentísimo Ayuntamiento.

A las ocho y media de la noche: función de convite, por el excelentísimo Ayuntamiento, en el teatro Real.

A las nueve de la noche: serenata-retreta por las músicas de la guarnición.

—El Gobierno recibió ayer mañana el telegrama siguiente:

«HABANA, 25 (Madrid, 25 1.º 20.)—Al ministro de la Guerra, el capitán general.—Páncho Jimenez, con su partida, compuesta de 15 hombres armados, se presentaron el 23 del actual en Arroyo-Blanco, y en Santa Clara efectuaron Antonio Núñez y siete más de la partida de Peña.»

—Ayer, de doce a cuatro de la tarde, fueron recibidos en audiencia solemne por el rey los embajadores de Francia, Rusia, Italia y Alemania y los enviados extraordinarios de Grecia y el Japon.

Junta de la prensa española en Madrid.

Está definitivamente resuelto que el banquete y el concierto con que ha de obsequiarse a la prensa francesa se verifiquen en los días 7 y 9 de Diciembre respectivamente.

La comisión del banquete se reúne esta tarde a las dos en el Circulo Mercantil. La del concierto a las seis, en el mismo local.

Los directores de todos los periódicos de Madrid podrán satisfacer las cuotas que les han correspondido para contribuir a los gastos extraordinarios que las fiestas con que ha de obsequiarse a la prensa francesa, excepción hecha del banquete, ocasionen, en las redacciones del *Liberal*, la *Epoca*, el *Imparcial* y la *Correspondencia de España* hasta el próximo domingo 1.º de Diciembre, entendiéndose que pasado este plazo renuncian a tomar parte en la manifestación que se organiza. La lista del importe de las cuotas y la que a cada periódico corresponde estarán de manifiesto en las redacciones citadas. También en las mismas redacciones y hasta el día fijado, podrán los representantes de los periódicos de provincias satisfacer la cuota que en la reunión general quedó fijada.

La carta que se ha de mandar a París continuará firmándose en el Circulo de la Union Mercantil hasta el sábado 30 del actual, a las doce de la noche. El plazo que se fijó se ha ampliado en vista de las numerosas adhesiones que de Madrid y de provincias se reciben todos los días.

—Han llegado de París a esta corte los señores Theodore de Grave, redactor del *Figaro*; el señor Octave Mirbeau, redactor del *Gaulois*, y el señor Alfredo Le Vasseur, redactor del *Globo*. El Sr. Le Vasseur es el secretario del Consejo de la prensa parisiense para la fiesta que se prepara en París a beneficio de los inundados de Múrcia.

Sean bienvenidos los distinguidos escritores franceses, y dispongan de nosotros como verdaderos compañeros, durante su residencia en Madrid.

—Las elecciones de diputado provincial que se están celebrando en el distrito del Mar, en Valencia, eran ayer favorables a los partidos constitucionales y posibilistas coaligados.

—Son tantas las peticiones de billetes que reciben los diputados provinciales, que, a pesar de sus buenos deseos de complacer a todo el mundo, se verán reducidos a no poder atender la mayor parte de las exigencias por ser reducido el número de las localidades para el concierto regio.

Hay diputado que ha recibido el sólo peticiones en mayor número que localidades contiene el teatro.

—Dice un periódico de Córdoba que un trabajador de los muchos que se ocupan en las obras de Marrubial hacia anteaer excavaciones en un cimiento, y con asombro suyo se le presentó repentinamente una buena olla llena de monedas de oro. El trabajador, como prueba de hombre honrado, dió inmediatamente cuenta del hallazgo a su capataz.

—Desde que comenzó en el Perneo (Sevilla) la matanza de cerdos, han sido desechados seis de estos animales por tener la triquina.

—Escriben de París:

«La Sociedad geográfica recibió la importante noticia del descubrimiento de las fuentes del Níger, río que atraviesa la comarca occidental del Soudan.

Este descubrimiento se debe a dos franceses: los Sres. Zwelfer y Monstier.

Muchos viajeros habían tratado de penetrar en el secreto. Cullié, una de nuestras glorias nacionales, después de haber seguido hacia el Norte la línea de los montes del Kong, tuvo que contentarse con cortar la corriente del alto Níger y de sus afluentes superiores; otros viajeros habían visto frustrada su empresa. El recelo, la hostilidad de los negros obligaban a los más intrépidos a renunciar a la esperanza de resolver el problema. El nacimiento de este inmenso río se halla en los contrafuertes septentrionales de los montes de Kong, cadena paralela al golfo de Guinea, y que es como uno de los muros del Africa central.

—En los últimos exámenes de ingreso en el Conservatorio de música de París, ha sido admitido por unanimidad el joven pianista español D. Mariano Calado. La brillante ejecución de una difícil sonata del maestro Mathias, profesor del Conservatorio, que estudió en muy pocos días, le valió aquella distinción al Sr. Calado, que sólo cuenta la edad de 16 años, y luchando con más de cien aspirantes para sólo dos plazas que había vacantes este año en el Conservatorio.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

Anoche se cantó por primera vez en el teatro Real la magnífica ópera de Meyerbeer, titulada *La Africana*. El éxito no ha podido ser más lisonjero. La Reské, admirable como actriz y como cantante. Tanto en el acto segundo como en el cuarto, recibió varios obsequios de sus admiradores, entra los entusiasta aplausos del público. Gayera como siempre, inimitable; escuchado es decir que la ovación que obtuvo durante todo el curso de la obra fué tan espontánea como merecida. El Sr. Lasalle es un excelente barítono, a quien el público ha recibido con agrado. La bella Srta. Torresella cantó su parte con afinación y gusto. Los coros bien: la orquesta magistralmente dirigida por el maestro Faccio. El con-

junto muy bueno y el éxito extraordinario. El teatro lleno.

Se prepara para el jueves 4 de Diciembre una notable función en el teatro Español a beneficio de las provincias inundadas.

Se pondrá en escena la obra del inmortal Plauto *Capitoli*, que será interpretada en latín por varios estudiantes de la Facultad de filosofía y letras.

Se leerán poesías y se representará una égloga de Juan de la Encina, por las señoritas Mendoza Tenorio y Calderon, y los Sres. Travado y Soler.

Anoche se estrenó con muy satisfactorio éxito en el teatro Martin un juguete cómico, original del empresario del mismo, D. Manuel Rodríguez, titulado *Una víctima inocente*. El público le recibió con agrado y llamó al palco escénico al autor y actores al final del mismo. En la ejecución se distinguieron la Sra. Urrutia y los Sres. Mesejo y Pardinas.

Esta noche se estrenará en Apolo una comedia en dos actos, titulada *Salirse de su esfera*, en la que tomará parte la inimitable Hija.

OBSERVATORIO DE MADRID.—25 DE NBRE.

Temperatura máxima del aire, a la sombra.....	14.1
Idem mínima de id.....	11.4
Diferencia.....	2.7
Temperatura máxima al sol, a 1.47 metros de la tierra.....	14.6
Idem id. dentro d' una esfera de cristal.....	18.6
Diferencia.....	4.0
Lluvia en las 24 últimas horas, en milits.	6.7

BOLSA DEL DIA 26.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
3 por 100 interior....	15.30	»	0-025
3 por 100 exterior....	16.425	»	»
Oblig. ferro-carriles.	31.60	0 20	»
Amort. interior....	36.30	»	»
Id. exterior....	00.00	»	»
Bonos del Tesoro....	92.50	»	»
Resguardos de la Caja Depósitos....	91.50	»	»
Billetes hipotecarios del Banco España.	00 00	»	»
Obligaciones, Banco y Tesoro, interior....	00.00	»	»
Id. exterior.....	00.00	»	»
Id. sobre la renta de Aduanas.....	96.15	»	0-10
Banco de España....	000.00	»	»
Hispano Colonial....	00.00	»	»
Aduanas de Cuba....	00.00	»	»
Obligac. Banco Hipotec., céd. 7 por 100.	000.00	»	»
Id. id. al 6 por 100....	00.00	»	»
Londres a 90 días....	47.85	»	»
París a 8 días.....	5.01	»	»

CAMBIOS DEL 25 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	BEN.	PLAZAS.	DAÑO.	BEN.
Albacete.....	1/4	»	Logroño.....	par	»
Alcoy.....	»	4/4	Lorca.....	1/4	»
Alicante.....	par	»	Lugo.....	1/4	»
Almería.....	1/8	»	Málaga.....	»	1
Avila.....	3/8	»	Múrcia.....	par	»
Badajoz.....	par	»	Orense.....	1/8	»
Barcelona.....	»	1/4	Oviedo.....	»	3
Bilbao.....	1/4	»	Palencia.....	par	»
Burgos.....	par	»	Palma de Mallorca.....	1/4	»
Cáceres.....	1/4	»	Pamplona.....	par	»
Cádiz.....	»	5/8	Pontevedra.....	1/4	»
Cartagena.....	par	»	Reus.....	par	»
Castellón de la P.....	1/8	»	Salamanca.....	1/4	»
Ciudad-Real.....	1/2	»	San Sebastian.....	»	1
Córdoba.....	1/4	»	Santander.....	»	1
Coruña.....	par	»	Sta. C. de Tenerife.....	1/8	»
Cuenca.....	3/4	»	Santiago.....	1/4	»
Ferrol.....	1/4	»	Segovia.....	1/4	»
Gerona.....	1/8	»	Sevilla.....	»	1
Gijón.....	»	1/4	Soria.....	par	»
Granada.....	»	1/8	Tarragona.....	par	»
Guadalajara.....	1 00	»	Teruel.....	par	»
Haro.....	1/4	»	Toledo.....	1/2	»
Huelva.....	»	3/8	Tudela.....	1/2	»
Huesca.....	»	1/8	Valencia.....	par	»
Jaca.....	par	»	Valladolid.....	1/8	»
Jerez de la Frontera.....	par	»	Vigo.....	1/8	»
León.....	par	»	Vitoria.....	par	»
Lérida.....	par	»	Zamora.....	1/4	»
Linares.....	par	»	Zaragoza.....	par	»

NO OFICIAL.

Descuentos.—Cupones 5 vencid., 59.40.—Id. 1.º de Julio de 1878, 67.50.—Id. 30 Junio de 1878, exterior, 64.50.—Carpeta para subasta, 10.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 15.275.—Fin de mes, 15.275.—Próximo, 15.275.—Flojo.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado interior a 15.275, a la liquidación y 15.325 al próximo.

SANTO DE HOY.

San Facundo y San Primitivo, mártires.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. A las ocho.—Turno par.—La Africana.

ESPAÑOL. A las ocho y media.—T. 3.º par.—Sainete.—Consuelo.—Fin de fiesta.

ZARZUELA. A las ocho y media.—T. 1.º.—El barberillo de Lavapiés.

APOLLO. A las ocho y media.—La campanilla de los apuros.—Salirse de su esfera.—Pepeita.

COMEDIA. A las ocho y media.—T. 2.º.—Moros en la costa.—¡A los toros!—La ocasión la pintan calva.

VARIEDADES. A las ocho y media.—Mas muerto que vivo.—Con el credo en la boca.—Jaula de oro.

ESLAVA. A las ocho y media.—Una casa de fieras.—Salon-Eslava.—Cuestión de nombre.—Los carboneros.

MARTIN. A las ocho.—(Día de moda).—La reina loca.—Una víctima inocente.—Los crepúsculos.—La noche del estreno.—Baile.

RECRO. A las ocho.—Un pleito.—Las amazonas del Tormes.—Los peregrinos.

INFANTIL. A las siete.—La mar de padres.—De cocinera a princesa.—El amor y la fortuna.—Cuatro mujeres y un cabo.—Engañan las apariencias.—Baile.

CAPELLANES. Gran baile de máscaras de nueve de la noche a tres de la madrugada.

MADRID: 1879.—Imprenta de José de Rojas, Tudesco, 34, principal.

Se admiten anuncios á precios convencionales, en Madrid, Administracion, Colon, 10, pral.

ANUNCIOS.

Para anuncios extranjeros y suscripciones en París, Agencia Havas, 8, Place de la Bourse, París.

ESPECÍFICOS INFALIBLES ACREDITADOS.

Depurativos.—Para cuanto tiene relacion con la sangre es el soberano depurativo, el elixir de la salud y de la vida ó zarzaparrilla universal que evita congestiones y apoplejías, destruye los vicios humorales que molestan y las erupciones, irritaciones, opresiones, restos de sífilis, venéreo, herpes y humor herpético, etc. Frascos de 8, 12 y 20 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Reconstituyentes y antihumorales.—Para todos los estenuados, flacos, debilitados, escrofulosos, raquiticos, niños y adultos, nada iguala al Jarabe de extracto de hojas frescas de nogal lodado. Frasco 16 rs.; y el iodo ferruginoso 20 rs. Cura las escrófulas en todas sus formas, herpes, sífilis, flujos, etc., y hay ademas píldoras, emplasto, pomada, inyecciones y gargarismos para aplicarse en todas las formas. Exitos sorprendentes. Madrid, Ponteños, 6, botica y Ruda, 14.

La tisis pulmonal.—Se cura únicamente con el vino creosotado de la creosota pura de haya. Frasco 20 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

El estómago.—Todas sus afecciones dolorosas é incómodas se curan infaliblemente con las píldoras antiagástricas. Caja seis pesetas y se remiten por 26 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Denticion de los niños.—Todas las madres saben que usando la Denticion infalible no hay niño que muera de la denticion penosa y difícil, salvándose aun en la agonía y robusteciéndose por momentos. Todo lo precave y cura: accidentes, babeo, diarreas, dolores, etc. Una caja 12 rs. Se remite por 14. Ponteños, 6, botica y Ruda, 14.

Intermitentes.—Las calenturas palúdicas, cuartanas, tercianas, colidias, etc., se curan radicalmente con las píldoras febrífugas infalibles de F. Izquierdo. Caja para rebeldes 24 rs., y para benignas 12 rs. Se remiten por 2 rs. mas. Madrid, Ponteños, 6, botica y Ruda, 14.

Almorranas.—Se curan en 18 horas con el Bálsamo antihemorroidal, Frasco 10 rs. Se remite por 14 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Callos de los pies, ojitos de gallo, juanetes, durezas, etc.—Se extinguen y curan, cesando toda molestia con el emplasto contra callos. Caja 8 rs. Se envia por 10 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Reumatismo.—No useis otra cosa que el salicilato de sosa. Caja con 30 dosis. 30 rs. Se remite por 32 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Males nerviosos.—Su gran específico, probado, es la gragea de menos bromuro de alcaufor de Vurtz. Caja 5 pesetas. Se envia por 22 reales. Cura el insomnio, convulsiones, temblores, palpitaciones, epilepsia, afecciones dolorosas del corazon y las génito-uritarias. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Enfermedades de la mujer.—Se curan la mayor parte con el antiácido ruso. Frasco 20 rs. Relajaciones, matriz, flujos, estreñimiento, erupciones, etc. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Constipados y toses.—Con las píldoras anticatarrales de Izquierdo, caja de 10 y 20 rs., que van por 2 rs. más, nada se resiste; se curan en horas.

Además con la esencia de alquitran, en sacururo 8 rs., en pastillas 8 reales, van por 2 rs. más, no hay constipado, tos, ni catarro que se repita. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Tos ferina.—El julepe antiferino, frasco 14 rs., cura á los niños que la padecen con uno ó dos frascos, sin más medicina. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Purgantes.—Nada iguala como derivativo, sin irritar ni molestar á las píldoras salutaris, caja 12 rs., va por 14, y cura el estreñimiento, las obstrucciones y estingue bilis, malos humores que se fijan en la vista, cabeza, etc., y curan el herpetismo. Madrid, Ponteños, 6, botica.

Refrescos.—El mejor y más inocente, la esencia de zarzaparrilla, concentradísima de Izquierdo. Frasco 4 rs.; es diurética, depurativa, intemperante, etc. Madrid, Ponteños, 6, botica y Ruda, 14.

Biliosos.—Con la magnesia doble antibiliosa. Frasco 8 rs. vá por 12.

Grietas de los pechos.—Se curan en tres días con la pomada contra grietas. Frasco, 8 rs. va por 10 rs.

Garganta y boca.—Irritaciones y ulceraciones de cualquier índole se curan con el gargarismo de nogal lodado. Frasco 12 rs. Madrid, Ponteños, 6, botica.

LOS TIROLESES.

UNA SORPRESA Á 4 REALES.

Yo quise hacer un regalo á una bella como un sol, y para que éste su rostro purísimo, encantador, no tostase con sus rayos, ó del frío la impresion, colorase su mejilla.

La compré polvos de arroz. Fui al comercio titulado LOS TIROLESES, pues yo supe que en dicho comercio encontraba el comprador en el paquete de polvos una alhaja de valor.

Pido enseguida que lleve el paquetito en cuestion; me le sacan, yo le pago, doy impaciente un tirón y descubro: ¡Qué sorpresa! ¡Qué fantástica vision!

La primera superficie que á mi vista apareció

eran unos ricos polvos,

con aromático olor.

Luego aparece debajo un collar, que ni el Tolson

de la corona de España le igualaría en valor.

Después del collar descubro

una pulsera, un botón,

un alfiler de brillantes,

un magnifico reloj,

una peita de marfil,

un anillo, un medallón,

un paquete de Billetes

de esos que el Banco Español

en el momento que llega

paga al punto al portador.

Y todo por cuatro reales.

¡Cuatro reales de vellón!

¡Vamos, que el que quiera más

no tiene perdon de Dios!

Con que, hermosísimas damas,

aprovechad la ocasion.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Para Puerto-Rico y Habana,

galen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz,

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIVARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripoll y Compañia.—Santander, Angel B. Perez y Compañia.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Duart y Compañia.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

SOCIEDAD VINÍCOLA DE ESPAÑA.

6—PRECIADOS.—6.

Vinos de mesa de tres á 2 rs. botella, sin casco.

Valdepeñas, blancos y tintos, de 3 á 6 rs. botella, sin casco.

Medoc español, á 5 rs. botella, sin casco.

Macon español, á 5 rs. botella, según clase.

Burdeos de 10 á 70 rs. botella, según clase.

Champagne de 20 á 70 rs. botella, según clase.

Ron, Cognac, Ojen, Escarchado, Ginebra, etc.

6.—PRECIADOS.—6.

AGUAS Y BAÑOS DE GAVIRIA.

Son aguas minerales sulfurosas con medio siglo de éxito en baño y bebidas. Clima benigno, paisaje pintoresco, vida del campo con todos sus atractivos y sin inconvenientes. Mesa espléndida y económica. Paseos, giras campestres, romerías, cómodas habitaciones, buenos edificios, biblioteca, periódicos, correo diario, viaje cómodo, juegos lícitos y recreo variado.

Los baños de Gavia están en la provincia de Guipúzcoa y por la línea del Norte; se toma el coche en la estación de Beasain y se puede ir en los trenes de recreo, tomar los baños y aguas y seguir á San Sebastian. Una hora de coche cómodo desde Beasain á los baños de Gavia. Temporada oficial 1.º de Junio á 30 de Setiembre. Mesa universal y hospedaje 24 rs.; mesa castellana y hospedaje, 48 rs.; además ajustes convencionales de más ó menos de los tipos marcados al alcance de toda fortuna.

Dominan en las aguas los gases sulfúrico, carbónico y nitrógeno y las sales de cal, magnesia y hierro por lo que curan las enfermedades sostenidas por las diátesis herpética, escrofulosa, sífilis y reumática como las herpes y afecciones de la piel, catarros de las vías respiratorias, digestivas, intestinales y urinarias, escrofismo en todas sus formas y accidentes reumáticos en todas sus manifestaciones, restos y consecuencias de sífilis y venéreo, flujos, de las señoras y blenorreas, repulsiones del herpetismo, gastralgias crónicas y afecciones del estómago, enfermedades humorales afecciones nerviosas, etc. Por el fósforo que contienen son utilísimas las aguas para los que necesitan rejuvenecer el cerebro envejecido por el cansancio y no hay hombre de letras ó negocios que usándolas deje de recobrar en toda su plenitud las facultades de su inteligencia.

Para los que no pueden ir se venden botellas para beber á 7 rs. y 40 rs. caja de seis, y 80 rs. caja de doce botellas.

La esencia salino-sulfúrica, para baños en casa á 10 rs. frasco para un baño que se remite por correo á 12 rs. Pidense memorias que remite gratis el propietario Pablo Fernandez Izquierdo, Madrid, Ponteños, 6, botica, donde vende las aguas y la esencia, así como en las principales boticas de provincias.

EL TEATRO HISPANO-LUSITANO

EN EL SIGLO XIX.

Apuntes históricos.

POR

G. CALVO ASENSIO.

Un tomo en 8.º mayor, esmeradamente impreso: hallase de venta al precio de 14 rs. en las principales librerías de Madrid, y en la Administracion de este periódico, calle de Colon, 10, principal.

LINEA

DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA.

El 20 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES.

Informes: D. A. M. Amusatgni, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Mercéd, 18, Barcelona. En Madrid, Huertas, 9, bajo derecha.

ACEITE DE BELLotas PARA EL PELO,

SIN PERFUMES.

PREMIADO EN PARIS CON MEDALLA DE TERCERA CLASE.

Este supremo descubrimiento, que muchos rinden culto de idolatría, está preconizado para conservar, lustrar, desenredar, embellecer, bonificar, nutrir, desarrollar, reproducir el pelo y la barba perdidos, contener la caída á las recién paridas, oscurecer y retardar la aparición de las canas, precaver y limpiar la caspa ó escamas harinosas que preceden á la calvicie, sobre todo en la mujer, que por lo regular se

presenta de los veinticinco á cuarenta años.

Corrige la afección del folículo piloso, calma la irritación nerviosa y de cuero cabelludo, modera los sudores en verano, precave los constipados crónicos en invierno, tonifica la epidermis, refresca el cerebro, predispone al trabajo mental y afirma la memoria.

Es un excelente profiláctico para corregir la Serofrikia ó falta de secreción en las criptas sebáceas; la Adibotrikia ó exceso de grasa que seca el tallo subcutáneo, las calvicies por causa latente, y las mecánicas ocasionadas por la coquetería de los peinados y rizados á fuego.

La humanidad entera, incluso los niños y enfermos, debe usar el prodigioso «Aceite de Bellotas», con savia de coco, como higiénico, por fser el «Non plus ultra» de los Tricógenos y Melanógenos, conocidos en el mundo desde la creación.

Los millones de frascos vendidos en diez y ocho años; las recomendaciones médicas, farmacéuticas, las de más de 800 periódicos, contestan á nuestros detractores, ponen una valla á nuestros competidores, y da satisfacción á nuestros panegiristas y consumidores.

Debo decir al público que los aceites y pomadas con aroma producen la asfixia del cabello, seca, y cae, ataca los nervios; endurece la piel é impide salir el débil tallo pelífero, como sucede á una semilla germinada, que no puede penetrar la tierra cuando está muy dura.

Se vende á 6, 12 y 16 rs. frasco, con prospecto y mi busto, en la fábrica, calle de Jardines, 5, Madrid; en 2.600 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios.

Inventor L. de Brea y Moreno, proveedor universal y miembro de la Academia Nacional Agrícola, etc.

Nota: Hay «Café de Bellotas» verdadero para la disenteria, pujos y demacración, á 6 y 12 rs. caja. Crema de nieve y almendra, mil veces mejor que el coleream para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, lo tosta del sol, aire y la brisa del mar, 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza. Polvos de fresa, para el rostro, blanquismos, 4 y 8 rs. bote. Surné Oriental para tapar las canas en el acto, pasta 10 reales caja; Agua del Parnaso, para baño y pañuelo, superior á la de Colonia, 8 rs. frasco. Agua de Botol dentífrica, 4 y 8 rs. Polvos dentífricos de menta, 2 rs. caja. Filodantina del Aleneo Higiénico de París, ó Elixir dentario, 4 y 8 rs. frasco.

PEDRO GARCIA.

PUEBLA, 14.

Primera fábrica en España en sillerías de ebanistería y volutas talladas, formas de Luis XVI, forradas de raso de lana, 4.300 rs, Gabinetes completos de brocatel, oriental y fleco de cordon, ultima novedad, 4.300 reales. Pidense ta-

rifasde precio de toda clase de muebles, en la seguridad de, que ninguna casa podrá competir con esta. Exportacion y comision á todas las provincias de España.

LIBROS ANTIGUOS Y MODERNOS. Se compran y venden; Salud 14 librería de Junquera. Avisando por el interior se pasan á ver á domicilio.

OBRAS

DE

D. Nicolás Diaz y Perez.

«De Madrid á Lisboa» Impresiones de un viaje.—Un precioso libro en 4.º mayor, de 480 páginas con un mapa de España y Portugal al final, 5 pesetas, en Madrid y 6 en provincias. Hay ejemplares lujosamente encuadernados, con el retrato del autor en fotografía: 7 pesetas en Madrid y 8 en provincias.

«Historia de Talavera la Real» villa de la provincia de Badajoz.—Unico libro sobre la historia de este antiguo pueblo célt. Un tomo en 4.º mayor, 20 rs. en Madrid, 22 en provincias. Hay ejemplares en pasta, con el retrato del autor en fotografía: 7 pesetas en Madrid y 8 en provincias.

«De la instruccion pública.—Ultima doctrina sobre la enseñanza laica y la libertad de conciencia.»—Un volumen en 4.º menor, esmerada edicion, 8. rs.—Lujosamente encuadernado, 12.

MARIANO CHACKI.

GALERÍA DE RETRATOS LUGUBRES.

Obra ilustrada por Smit. Contiene los cantos siguientes: El Poeta.—El pirata.—El Sepulturero.—El Jugador.—El moribundo.—El Ase-sino.—El Suicida.—El Verdugo.—El Ladrón.—El Vagabundo.—El Reo de muerte.—El Clérigo.—El Etico.—La Monja.—La Prostituta.—El Presidiario.—El Mendigo.—El Hambriento.—El Ciego.—El Usurero.—El Polizonte.—El Carcelero y El Incendiario.—Preceden á los cantos unas cuantas páginas dedicadas á la prensa, y como epílogo van al final unas últimas paginas, dedicadas á los tres Jurados que entendieron en las causas incoadas contra el periódico Los Descamisados, de que el autor de estos cantos fué redactor.

Esta obra, que contiene 15 láminas litografiadas, entre ellas el retrato del autor, se remitirá franca de porte al que envíe á la Agencia de los señores R. de Faura y compañía, Montera, 38, 45 pesetas en sellos de correo ó libranza del Giro Mútuo.

ESCUELA ELEMENTAL DE NIÑAS,

Y ESCUELA PREPARATORIA PARA MAESTRAS, PARA INSTITUTEES Y PARA EL COMERCIO,

DIRIGIDAS POR INSTITUTEES.

Enseñanzas de lectura, escritura, dibujo, labores, gramática, aritmética, geografía, historia universal, historia de España, historia sagrada y francés.—Calle del Arco de Santa María, núm. 6.

PAPELES PINTADOS.

Nuevas remesas de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y españolas, dibujos de novedad, colores permanentes, colocacion esmerada. Hay colgaduras desde 2 rs. pieza en adelante.

11.—GORGUERA.—11.

GRAN SASTRERÍA LA ESMERALDA.

45.—Calle Mayor.—45.

Trajes de invierno, desde. 130 rs.

Capas, desde. 140 »

Se confecciona un traje en 24 horas.

LOS CONSTITUCIONALES

EN

AMBAS CAMARAS

(1878.)

MINIATURAS POLITICAS

POR

EVARISTO ESCALERA

Un tomito.—Véndese al precio de UNA PESETA en la administracion de LA IBERIA, calle de Valverde, 4 duplicado, entresuelo.

Contiene las semblanzas de los señores Abascal (D. José).—Albarreda (D. José Luis).—Alcalá del Olmo (D. M. inuel).—Almina (Conde de la).—Alonso Colmenares (D. Eduardo).—Alguilo (L. Santiago).—Arias (D. Severiano).—Avila Ruano (D. Manuel).—Baequer (D. Victor).—Camacho (D. Juan Francisco).—Capdepon (D. Trinitario).—Cartagena (D. José Agustín).—Carreño (D. José).—Collazo y Gil (D. Pedro).—Correa (D. Ramon).—Escrig (D. José).—Fabra (D. Camilo).—Fernan-Núñez (Duque de).—Ferrerías (D. José).—Gambel (D. Constan-eio).—Gonzalez Fiori (D. Joaquin).—Gonzalez (D. Venancio).—Hermida (D. Benito María).—Hornachuelos (Duque de).—Leon y Castillo (D. Fernando).—Linares Rivas (D. Aureliano).—Lopez Dominguez General).—Matuquer (D. José).—Martinez (D. Cándido).—Mazo (Don Cipriano).—Merelles (D. Adolfo).—Montej y Roldán (D. Telesforo).—Monteverde (D. Francisco).—Moreno Benitez (D. Juan).—Muñiz (Don Ricardo).—Navarro y Rodrigo (D. Antonio).—Navarro y Rodrigo (Don Carlos).—Nuñez de Arce (D. Gaspar).—Orsen (D. Rafael Antonio).—Parra (D. Escolástico de la).—Pelayo Cuevas (D. Justo).—Perez (D. Nicasio).—Polo de Bernabé (D. José).—Ruscon (Conde de).—Reig (Don Eduardo).—Rey (General).—Rius y Tallet (D. Francisco).—Romero Ortiz (D. Antonio).—Ros de Olano (General).—Rute (D. Luis).—Sagasta (D. Práxedes Mateo).—Salamanca (General).—Soler (D. Antonio).—Torre (Duque de la).—Ulloa (D. Jacobo).—Ulloa (D. Augusto).—Valero (D. Juan).—Villaver (Conde de).